

21 DE MARZO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUAREZ

Benito Juárez fue uno de los presidentes de México que mayores beneficios políticos e institucionales imprimió al país durante los años de 1858 a 1872. Su vida, desde que nació en el seno de una humilde familia zapoteca en el pueblo oaxaqueño de San Pablo Guelatao, el 21 de marzo de 1806, hasta el verano de 1872 en que ocurrió su muerte, transcurrió en etapas difíciles que superó con inteligencia, tesón y compromiso.

De niño se trasladó a la ciudad de Oaxaca, donde realizó sus estudios. En el Instituto de Ciencias y Artes se adentró en el estudio de la filosofía política y adquirió su ideología liberal. En 1834 recibió el título de abogado y, desde entonces, mostró capacidad y destreza por las cuestiones públicas, adquiriendo sus primeros compromisos políticos, los que luego lo llevaron a escalar paulatinamente los distintos niveles de la política local, hasta convertirse en gobernador de Oaxaca para el periodo del 2 de octubre de 1847 al 12 de agosto de 1852.

Por sus ideas liberales, no gratas al régimen dictatorial de Antonio López de Santa Anna, Juárez fue aprehendido el 25 de mayo de 1853 y expulsado del país. Su destino fue Cuba. De La Habana pasó a Nueva Orleans, donde se vinculó con los liberales exiliados Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga. Desde Estados Unidos apoyó el Plan de Ayutla, que derrocó al régimen de Santa Anna. De regreso en México, en julio de 1855, se vinculó con el general Juan Alvarez, quien había sido el caudillo de la triunfante rebelión de Ayutla. Cuando Alvarez fue presidente de la República, Benito Juárez ocupó el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, del 6 de octubre al 9 de diciembre. Durante su gestión se expidió la Ley sobre Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, misma que suprimió los fueros eclesiásticos y militares.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Plan de Ayutla, se convocó a un congreso constituyente. Este órgano promulgó la Constitución liberal de febrero de 1857. El nuevo pacto federal fue repudiado por el grupo conservador, que en respuesta proclamó —el mes de diciembre— el Plan de Tacubaya, que abolía la Constitución. El presidente Ignacio Comonfort se adhirió a dicho Plan, lo que representó un desconocimiento al orden legal establecido. En respuesta, Benito Juárez, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió la Presidencia de la República, acatando lo dispuesto en el artículo 79 de la Carta Magna.

Al estallar en 1858 la Guerra de Reforma, la situación para los liberales se tornó difícil, ya que los conservadores ocuparon casi todo el territorio nacional durante el primer año de contienda. No obstante, Juárez estableció su gobierno en Veracruz y expidió en julio y agosto de 1859 las Leyes de Reforma, las que nacionalizaban los bienes del clero, separaban a la Iglesia y el Estado, ordenaban la excomunión de monjas y frailes, prevenían la extinción de las corporaciones eclesiásticas, implantaban el registro civil y secularizaban los cementerios y las fiestas públicas.

Tras una intensa guerra, que mantuvo al país en crisis política y militar, el 22 de diciembre de 1860 las tropas conservadoras de Miguel Miramón fueron derrotadas en Calpulalpan, gracias a esto los liberales ocuparon la Ciudad de México. El 11 de enero de 1861 Juárez entró a la capital de la República.

Sin embargo, los sueños de los conservadores por imponer en nuestro país un gobierno monárquico originó la intervención francesa y la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. La postura de Juárez durante aquellos años de 1862 a 1867 fue la de mantener a nuestro país como nación libre y soberana. Durante cinco años de sangrienta lucha, Juárez encabezó el triunfo de las milicias republicanas sobre las fuerzas imperiales. A partir de ese momento dio inicio el periodo llamado República Restaurada.

Por su servicio a la Patria, Benito Juárez es considerado uno de los personajes más significativos y sobresalientes de la historia nacional. Fue el prócer que conformó a México como nación independiente y liberal. Justo Sierra lo definió con las siguientes palabras: "la fortuna para el programa reformista consistió en estar encarnado en un hombre que todos veían como la expresión auténtica y única de la ley".

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Roberto Espinosa de los Monteros Hernández
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana